

**10134** *RESOLUCION de 29 de abril de 1980, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona (2.ª) y Santander, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona (2.ª) y Santander, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 23 de junio de 1980, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que pueden aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, Bonifacio Piga-Sánchez Morate.

## ADMINISTRACION LOCAL

**10135** *RESOLUCION de 15 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Veterinario y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 24 de octubre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª de la oposición y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administra-

ción Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón; suplente, don Eutiquio Cabeza Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Antonio Navarrete Pardo; suplente, don Antonio Nieto Valderas

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Doña María del Carmen Domínguez Lobatón; suplente, don Constan- ción González Martínez.

En representación del Colegio Oficial de Veterinarios: Don José Marcos González; suplente, don Prudencio Tejerina Fernández.

Don Julio Aguado Matorras, Director Técnico de la Ciudad Asistencial «San Telmo».

Don Benedicto Villarroel Fernández, Jefe de los Servicios Agropecuarios.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente, don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieran las circunstancias anteriores, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 15 de abril de 1980.—El Presidente.—6.233-E.

**10136** *RESOLUCION de 15 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el examen convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, ampliables a las vacantes que se produzcan hasta el momento de la práctica de los ejercicios de la convocatoria, encuadradas en el grupo de Administración General, mediante oposición libre, quedando expuesta la lista de aspirantes admitidos y excluidos durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones que se considere oportuno realizar.

### Admitidos

D.ª Elisa Fernández Egusquiza,  
D.ª Roser Castellés Escura,  
D.ª Caridad González Muñoz,  
D.ª Daria Sturlese Tomás,  
D. Antonio Varela Pesarrodona,  
D. Xavier Curell Guerra,  
D.ª María Mercedes Cervera Andrés,  
D. Abilio Calvo Calmache,  
D.ª María Alicia Hevia Iglesias,  
D.ª María Pilar Uterga Sanz,  
D.ª Ana Casaubón León,  
D.ª Eugenia Llamas García,  
D.ª Isabel Capdevila Moreno,  
D.ª Concepción Castellana Perelló,  
D.ª Nuria Vilardell Castells,  
D. José Manuel Santoro Quirós,  
D. Josep Sánchez Manzanares,  
D.ª Genoveva Fernández Coronado,  
D. Agustín del Amo Ochoa,  
D. Carlos Alvarez Montoro.

D.ª Montserrat Roura Subirós,  
D. Juan Blanco Escudero,  
D.ª Mercedes Miralles Planes,  
D. José Saladrigas Vallés,  
D. Frederic Escudé Fernández,  
D. José Cassart Valldeoriola,  
D.ª Lourdes Nadal Crivillers,  
D.ª María Carmen Franco Serra,  
D. Antonio Rabal Rodríguez,  
D.ª Dolores Puig Torrellas,  
D. Luis Ramón Morena Sánchez,  
D. Vicenc Escudé Fernández,  
D.ª Rosa Miguel Armengol,  
D.ª Laura Naranjo Piza,  
D.ª María Claustro Naranjo Piza,  
D. Alfredo Reina Jiménez,  
D.ª María Dolores Rodríguez de Rosas,  
D.ª María Teresa Durán Rivas,  
D. José Mazuecos Arco,  
D.ª Montserrat Palou Moretó,  
D. Luis Miguel Naranjo Piza,  
D. Antoni Parera Díaz.

D.ª Francesca Canelles Portella,  
D. Manuel Carmona Ortega,  
D.ª Roca Bernaus Martí,  
D. Jordi Ferrer Perarnau,  
D. Tomás Borrás Castaño,  
D.ª Marta Ciffone Segalés,  
D. Jesús Sánchez Nieto,  
D.ª María Consuelo Jiménez-Rodríguez  
Morenas de T.,  
D. Manuel Gallardo Pérez,  
D. Federico Sánchez Peral,  
D. Manuel Castro Domínguez,  
D.ª María Carmen Ruiz Cabezuélo,  
D.ª Luisa Pérez Martín,  
D.ª María Angela Gómez Buch,  
D.ª Isabel Ribaldá Sánchez,  
D. Francesc Xavier Graner Brullet,  
D. Juan Font Font,  
D. Manuel Bielsa Murillo.

### Excluidos

Ninguno.

Mollet, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, Anna Bosch Pareras.—6.257-E.

**10137** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1980 del Ayuntamiento de Gerona referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Suboficial del Parque de Bomberos.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial del Parque de Bomberos y designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquim Nadal i Farreras, Alcalde-Presidente. Sustituto: Don Jaume Curbet Hereu, Teniente de Alcalde de Gobierno Local y Participación.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Sustituto: Don José Ignacio Alonso Orus, Secretario de dicha Unidad.

Don José Clara Masos, Tesorero del Colegio de Aparejadores y Arquitectos. Sustituto: Don Jaume Pellas Puigdomenech, Secretario de dicho Colegio.

Don Miguel Sels Guibes, Director del Colegio Nacional «Lorenzana». Sustituto: Don Alfredo Suquet Cánovas, Profesor del mismo Colegio.

Don José Bosch Esparch, Perito Industrial e Ingeniero Técnico. Sustituto: Don Narciso de Palol Ferrés, Perito Industrial.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Gerona. Sustituto: Don José Jou Ventajá, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Jou Ventajá, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Gerona.

Fijar como fecha para el comienzo de los ejercicios previstos en la convocatoria el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 9 de mayo de 1980.—El Alcalde accidental.—7.674-E.

10138

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares, referente a la oposición para cubrir plazas de Técnicos de Administración General.*

La celebración del primer ejercicio de la oposición de Técnicos de Administración General, que había sido señalada los días 15 y 19 del presente, al no haberse cumplido los requisitos determinados en el artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aplaza el comienzo de la celebración de las pruebas, señalándose para ello los días 12 de junio, a las nueve horas, en primer llamamiento, en Las Palmas de Gran Canaria, en las dependencias de la Delegación del Instituto de Estudios de Administración Local, y el día 16 de junio, a las nueve horas, en segundo llamamiento, en Santa Cruz de Tenerife, en el salón de actos del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1980.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—Visto bueno: El Presidente.—2.994-A.

### III. Otras disposiciones

#### M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**10139** *REAL DECRETO 923/1980, de 15 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor José Guabloche Rodríguez.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor José Guabloche Rodríguez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10140** *REAL DECRETO 924/1980, de 7 de marzo, sobre adquisición por el Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, de un inmueble sito en el término municipal de Rubí (Barcelona) para la construcción de una Institución de Reinserción Social de Menores.*

Por don David Vila Vila ha sido ofrecido al Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, la venta de un inmueble de novecientos ochenta y ocho metros setenta decímetros cuadrados con destino a la construcción de una Institución de Reinserción Social de Menores.

Por el Ministerio de Justicia se considera de interés la referida adquisición, que ha sido informada favorablemente por la Dirección General del Patrimonio del Estado.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos ochenta,

DISPONGO:

Artículo primero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarenta y tres, B) de la Ley de Entidades Estatales Autónomas se autoriza al Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, a la adquisición por gestión directa de un inmueble sito en el término municipal de Rubí (Barcelona), en la calle Quevedo, número veinticinco, levantado sobre una porción de terreno de novecientos ochenta y ocho metros setenta decímetros cuadrados, ocupando la superficie edificable en planta baja ciento veinte metros cuadrados, y el piso, cien metros cuadrados, destinándose el resto a huerto o jardín. Linda por su frente Mediodía, con la calle de Quevedo; por la derecha entrando, Oriente, con la de Castaños; por la izquierda, Oeste, parte con Jaime Ramoneda, parte con José Ametller y parte con Juan Bosch o sus sucesores; y por el fondo, Norte, con finca de Juan Martí Prats y María López Anguera.

Dicho inmueble, propiedad de don David Vila Vila, se adquiere en el precio de diez millones seiscientos mil pesetas y se destinará a la construcción de una Institución de Reinserción Social de Menores.

Artículo segundo.—Por el Ministerio de Justicia, a través del Consejo Superior de Protección de Menores, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**10141** *REAL DECRETO 925/1980, de 23 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al Ministro de Justicia de Italia don Tommaso Morlino.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Ministro de Justicia de Italia, don Tommaso Morlino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

#### M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**10142** *RESOLUCION de 30 de abril de 1980, de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se indican.*

Declaradas de urgente ejecución las obras del Canal de Las Bardenas y acequias principales derivadas del mismo, mediante Decreto del Ministerio de Obras Públicas, de 8 de junio de 1956, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Luna (Zaragoza), para el día 29 de mayo de 1980 y hora de las diez treinta de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación,